

Sindica de Agravios de Burjassot

Sindica de Greuges de Burjassot

Rfa. Queja. 12/22

Asunto: Escritos para distintos departamentos

Fecha: 09/11/2022

Informe sobre los escritos que presenta D. -----, basada en los siguientes hechos resumidos.

En todos estos escritos, tanto en su principio como en los folios sucesivos solo veo que van dirigidos a la mayoría de las Concejalías de Burjassot, al Alcalde, al Sindic de Greuges de la Comunitat Valenciana, al Presidente del Gobierno, Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, Presidente de la Generalitat Valenciana, empresa de limpiezas y basuras, Fomento, Comisario Jefe de Policía y finalmente para esta Sindicatura.

En esta ocasión, ya no voy a entrar en los escritos que no son para mí, pero en lo que va dirigido a esta Sindicatura solo me cuenta que el Ayuntamiento tiene que poner más medios y solucionar lo sucio que está Burjassot y sobre todo su barrio, me pide disculpas por algunas palabras que haya dicho, que no le dan citas los concejales y que está cansado de que le mientan y que él no miente nunca y si se equivoca lo rectifica.

Sabias palabras, pero tendríamos que estar delante de una posible queja, ya que ha sido presentada ante mí, pero aun así sigue sin decirme si se han vulnerados sus derechos, que no se le ha contestado a algún escrito o cualquier otro tema en los que yo pueda intervenir, ya que de los temas de los que me habla, como ya le he dicho en anteriores ocasiones ni usted ni yo podemos hacer nada, no podemos perseguir a los que ensucian.

Le acepto sus disculpas, por supuesto, aunque yo soy de la opinión que siempre es mejor no tener necesidad de disculparse. Y en cuanto a poner más medios, le diré que mientras que haya gente incívica que ensucie a propósito, no sirve de nada que se limpie, aunque los barrenderos estuvieran veinticuatro horas trabajando los siete días de la semana.

Por lo que después de todo lo anterior me veo en la obligación de volver a recordarle que desde esta Sindicatura no puedo redirigir o enviar sus escritos a ningún departamento, primeramente, porque en este Ayuntamiento existe el Registro de Entrada, desde donde se reparten los escritos que se presentan por parte de la ciudadanía. Y segundo, para enviar sus escritos a autoridades y departamentos de otras comunidades o a donde usted necesite hacerlo, imagino que no será difícil encontrar las diferentes direcciones y sus formas de presentación y así remitirlos directamente.

Por lo tanto, le volveré a recordar que esta Sindicatura Municipal de Agravios de Burjassot, es una institución que tiene por misión velar por los derechos de los ciudadanos/as en relación con la actuación de la Administración municipal y de los organismos administrativos que dependen, así como de las empresas públicas con capital que pertenecen total o parcialmente al Ayuntamiento, y de los concesionarios de los servicios públicos municipales.

Al no cumplir las normas de la institución a la que represento no me queda nada más que ARCHIVAR una copia de la presente queja y, dar traslado de este informe al interesado, a los efectos de que le conste todo lo actuado.

Asímismo le hago saber que este informe se publicará en la página web de esta institución una vez se haya notificado.

Atentamente le saluda.

MARIA ZAPATER COSIN

SINDICA DE AGRAVIOS DE BURJASSOT

SINDICA DE GREUGES DE BURJASSOT